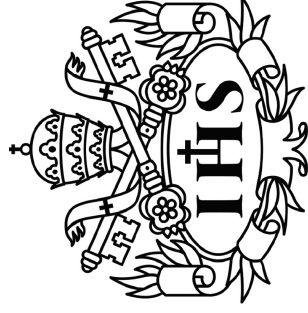




PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE DE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

CAROLINA ANGELICA JIMENEZ ROJAS

CC 1030670817

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGISTRA EN HIDROSISTEMAS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 18 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022



Jorge D. Ballesteros
RECTOR

J. P. Quintero
SECRETARIO GENERAL

Ignacio
DECANO DE FACULTAD



Este Diploma está registrado en el
Acta de Grado N° 20221180604
Bogotá, 18 de Noviembre de 2022

J. P. Quintero
SECRETARIO GENERAL

No 204365



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE GRADO N° 202211180604

En la ciudad de Bogotá, el día 18 de Noviembre de 2022, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MAGISTRA EN HIDROSISTEMAS

A

CAROLINA ANGELICA JIMENEZ ROJAS

identificado(a) con CC N° 1030670817, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 204365 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 18 de Noviembre de 2022.



Jairo H. Cifuentes Madrid
SECRETARIO GENERAL

República de Colombia



Vigilada Mineducación

Universidad EAN

Personería Jurídica Resolución N° 2898 del 16 de Mayo de 1969 del Ministerio de Justicia

Otorga el Título de:

Ingeniero Químico

CAROLINA ANGELICA JIMENEZ ROJAS

Documento de Identidad C.C. N° 1.030.670.817 expedido en Bogotá D.C.

Quien aprobó y cumplió con los requisitos exigidos en el programa académico de la Universidad.

En testimonio firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C. el día 1 del mes de Noviembre de 2019.

Coordinador Registro Académico

Decano

Secretario General

Rectora

Universidad EAN - eTÍTULO

2019-11-11T17:34:53-05:00

Registro de Titulado:
Anotado en el Libro de Registro de
Títulos de la Universidad EAN N° 1 FIN
Folio N° 2 Registro N° 20
Acta de Grado N° 7



<http://etitulo.com/validar/v/EFOR-TRES-SOAK-GFIO-TDON-1157-3598-0938-43>



UNIVERSIDAD EAN

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniería Química

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En la ciudad de **Bogotá D.C.**, el día **1** del mes de **Noviembre de 2019**, siendo las **9:30 a.m.**, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación, en la cual la **UNIVERSIDAD EAN**, legalmente autorizada para el efecto y previo juramento de rigor, otorgó a **CAROLINA ANGELICA JIMENEZ ROJAS** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1030670817** de **Bogotá D.C.** y quien cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Institución, el Título de **Ingeniero Químico** en metodología **Presencial**, mediante el diploma que lo(a) acredita como tal, anotado en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ingeniería, Programa Ingeniería Química N° 1, Folio N° 2, Registro N° 20.

En testimonio se firma la presente Acta de Grado por quienes en ella intervinieron.

BRIGITTE LUIS GUILLERMO BAPTISTE BALLERA, Rectora
VIOLETA OSORNO TORRES, Secretario General
IVAN DARIO CASTAÑO PEREZ, Decano de la Facultad
MARIA CRISTINA BARON BARRAGAN, Coordinador Registro Académico

Es fiel copia tomada del Acta de Grado General N° 7 del día **1** del mes de **Noviembre de 2019**.

MARIA CRISTINA BARON BARRAGAN
Coordinador Registro Académico
Secretaría General

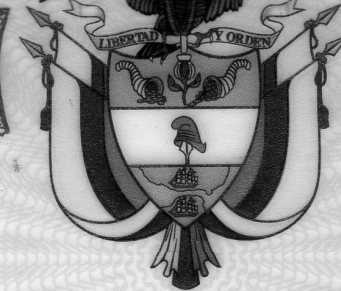


Universidad EAN - eTÍTULO

2019-12-03T09:23:14-05:00



<http://etitulo.com/validate/v/HFOR-TRES-SOAK-OF1O-TDY2-N157-5382-9939-67>



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Santa Luisa

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución N° 3820 del 24 de Agosto de 1994

Confiere a:

Carolina Angélica Jiménez Rojas

Identificado (a) con T.I. N° 960922-13690 de Bogotá

El Título de Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Artículo 28, Ley 115 de 1994;
según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaría


Bergeny Rodríguez Arévalo
C.C. 51.982.447 de Bogotá


Sandra Marcelina Márquez Palacios
C.C. 52.444.264 de Bogotá

Anotado al Folio N° 073-81 del Libro de Control Interno N° 01-2013

Dado en Bogotá, D.C., a los 07 días del mes de Diciembre del año 2013





ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO SANTA LUISA PREESCOLAR - EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

Carrera 74 N° 42 C- 40 Sur - Telefax: 264 78 61
Bogotá, D.C.

Jornada Única

1588
INSCRIPCIÓN S.E.

311001006423
INSCRIPCIÓN DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 07 días del mes de Diciembre del año lectivo 2013 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO SANTA LUISA. Jornada Única. Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución N° 3820 del 24 de Agosto de 1994 por la Secretaría de Educación de Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital.

Comprobada la situación Legal Académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el:

TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Carolina Angélica Jiménez Rojas

Identificado (a) con T.I. N° 960922-13690 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 069 de fecha 07 de Diciembre del año 2013 que consta de 176 alumnos (as) graduandos; que comienza con el nombre de ACOSTA FONSECA CAMILO ANDRÉS y se cierra con el nombre de ZAPA PUENTES VALENTINA.

Firmada por **BERYENY RODRÍGUEZ ARÉVALO**
SANDRA DIOSELINA SÁNCHEZ PALACIOS

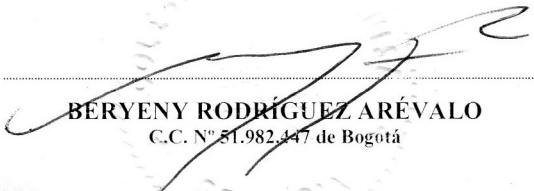
Rectora y
Secretaria

Dada en Bogotá, D.C., a los 07 días del mes de Diciembre del año 2013

FIRMADA Y SELLADA

Rectora

Secretaria


BERYENY RODRÍGUEZ ARÉVALO
C.C. N° 81.982.447 de Bogotá


SANDRA DIOSELINA SÁNCHEZ PALACIOS
C.C. N° 52.444.264 de Bogotá